



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

Estados Financieros Individuales


Ejercicio a 31 de Diciembre de 2025, 31 de
Diciembre de 2024.

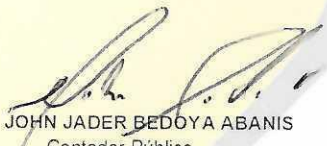
Fundación
José Herney Gómez Rendón

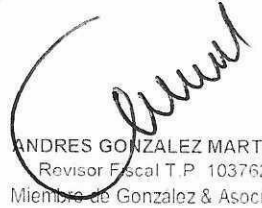
FUNDACION JOSÉ HERNEY GOMEZ RENDÓN
NIT. 900.420.053-7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre 2024
(Expresados en Pesos)

Activos	NOTAS	2025	%	2024	%	VAR	%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	\$ 23.404.383	93,3%	\$ 11.705.291	100,0%	\$ 11.699.091	99,9%
Cuenta por cobrar	7	\$ 1.674.750	6,7%	\$ -	0,0%	\$ 1.674.750	100,0%
Activos corrientes		\$ 25.079.133	100,0%	\$ 11.705.291	100,0%	\$ 13.373.841	114,3%
Propiedad planta y Equipo	8	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
Activos no corrientes		\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
Total Activos		\$ 25.079.133	100,0%	\$ 11.705.291	100,0%	\$ 13.373.841	114,3%
Pasivos							
Proveedores	9	\$ 6.795.203	27,1%	\$ 1.482.700	12,7%	\$ 5.312.503	358,3%
Cuentas por pagar	10	\$ 10.728.925	42,8%	\$ 7.144.106	61,0%	\$ 3.584.819	50,2%
Pasivo por Beneficio a Empleados	11	\$ 3.589.175	14,3%	\$ 3.111.284	26,6%	\$ 477.891	100,0%
Pasivos corrientes		\$ 21.113.303	84,2%	\$ 11.738.090	100,3%	\$ 9.375.213	79,9%
Total Pasivos		\$ 21.113.303	84,2%	\$ 11.738.090	100,3%	\$ 9.375.213	79,9%
Patrimonio	12						
Capital Social		\$ 1.000.000	4,0%	\$ 1.000.000	8,5%	\$ -	0,0%
Superavit de Capital (Donaciones)		\$ 499.500	2,0%	\$ 499.500	4,3%	\$ -	0,0%
Excedente		\$ 3.998.628	15,9%	\$ -	0,0%	\$ 3.998.628	100,0%
Deficit		\$ (1.532.298)	-6,1%	\$ (1.532.298)	-13,1%	\$ -	0,0%
Total Patrimonio		\$ 3.965.830	15,8%	\$ (32.798)	-0,3%	\$ 3.998.628	12191,6%
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 25.079.133	100,0%	\$ 11.705.292	100,0%	\$ 13.373.841	114,3%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal
Ver Certificación adjunta

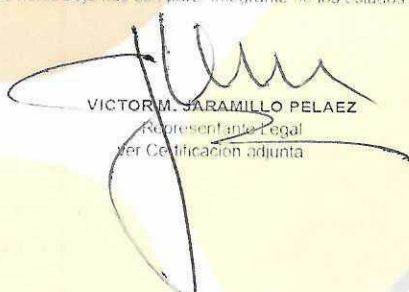

JOHN JADER BEDOYA ABANIS
Contador Público
T.P 286345-T
ver Certificación adjunta



ANDRES GONZALEZ MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P. 103762-T
Miembro de Gonzalez & Asociados
Asesores Tributarios SAS
Ver Dictamen adjunto

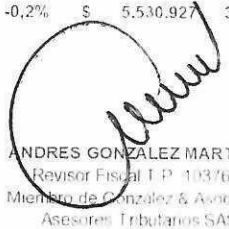
FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDÓN
NIT. 900.420.053-7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre 2024
(Expresados en Pesos)

	NOTA	2025	%	2024	%	VAR	%
INGRESOS OPERACIONALES							
Actividades de Servicios Sociales - Donaciones	14	\$ 383.265.000	100,0%	\$ 694.712.700	100,0%	\$ (311.447.700)	-44,8%
Total Ingresos Operacionales		\$ 383.265.000	100,0%	\$ 694.712.700	100,0%	\$ (311.447.700)	-44,83%
Gastos Operacionales							
Gastos de personal	15	\$ 26.009.807	6,8%	\$ 17.998.863	2,6%	\$ 8.010.944	44,5%
Honorarios		\$ 48.873.470	12,8%	\$ 43.780.000	6,3%	\$ 5.093.470	11,6%
Servicios		\$ 650.130	0,2%	\$ 2.325.937	0,3%	\$ (1.666.807)	-71,7%
Gastos Legales		\$ 1.018.500	0,3%	\$ 460.943	0,1%	\$ 557.557	121,0%
Diversos		\$ 302.123.541	78,8%	\$ 628.964.940	90,5%	\$ (326.841.399)	-52,0%
Total Gastos Operacionales		\$ 378.684.448	98,8%	\$ 693.530.683	99,8%	\$ (314.846.235)	-45,4%
Excedente Neto Operacional		\$ 4.580.552	1,2%	\$ 1.182.017	0,2%	\$ 3.398.535	287,5%
(+) Ingresos Financieros	16	\$ 9.780	0,0%	\$ 18.804	0,0%	\$ (9.024)	-48,0%
(-) Gastos Financieros	17	\$ 671.756	0,2%	\$ 2.257.585	0,3%	\$ (1.585.829)	-70,2%
(-) Gastos Extraordinarios	17	\$ -	0,0%	\$ 560.903	0,1%	\$ (560.903)	100,0%
		\$ (661.976)	-0,2%	\$ (2.799.684)	-0,4%	\$ 2.137.708	-76,4%
Diversos							
Otros Ingresos	18	\$ 80.052	0,0%	\$ 85.369	0,0%	\$ (5.317)	-6,2%
Otros Ingresos		\$ 80.052	0,0%	\$ 85.369	0,0%	\$ (5.317)	6,2%
Total Excedente Antes de Impuesto		\$ 3.998.628	1,0%	\$ (1.532.298)	-0,2%	\$ 5.530.927	-361,0%
Impuesto Sobre los Excedentes	19	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%	\$ -	0,0%
Total Excedente Neto		\$ 3.998.628	1,0%	\$ (1.532.298)	-0,2%	\$ 5.530.927	361,0%
(+) Ejecución Excedente año anterior	20	\$ -	0,0%	\$ 9.302.625	-1,3%	\$ (9.302.625)	-100,0%
(-) Apropiación Reserva Destinación Específica Agotable		\$ -	0,0%	\$ (9.302.625)	-1,3%	\$ 9.302.625	100,0%
EXCEDENTE PRESENTE VIGENCIA		\$ 3.998.628	1,0%	\$ (1.532.298)	-0,2%	\$ 5.530.927	361,0%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal
Ver Certificación adjunta


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
Contador Publico
T.P. 286345-T
Ver Certificación adjunta


ANDRES GONZALEZ MARTINEZ
Revisor Fiscal T.P. 103762-T
Miembro de Gonzalez & Asociados
Asesores Tributarios SAS
Ver Dictamen adjunto

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
 NIT. 900.420.053-7
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 A 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre 2024
 (Expresados en Pesos)

Flujo de efectivo por actividades de Operación	2025	2024
Resultado Integral del Ejercicio	\$ 3.998.628	\$ -1.532.298
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Variación de cuentas por cobrar	\$ (1.674.750)	\$ 8.465.000
Variación en proveedores	\$ 5.312.502	\$ (351.570)
Variación de cuentas por pagar	\$ 3.584.819	\$ (8.099.730)
Impuesto gravámenes y tasas	\$ -	\$ (6.000)
Variación de obligaciones laborales	\$ 477.891	\$ 3.111.284
Total	\$ 7.700.463	\$ 3.118.985
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aplicación de excedentes	\$ -	\$ (9.302.625)
Total	\$ -	\$ (9.302.625)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	\$ 11.699.091	\$ (7.715.938)
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 AÑO ANTERIOR	\$ 11.705.291	\$ 19.421.229
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 DE 2025	\$ 23.404.382	\$ 11.705.291

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

VÍCTOR M. JARAMILLO PELAEZ
 Representante Legal
 Ver Certificación adjunta


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
 Contador Público
 T.P 286345-T
 Ver Certificación adjunta


ANDRÉS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 Revisor Fiscal T.P. 103762-T
 Miembro de González & Asociados Asesores
 Tributarios SAS
 Ver Dictamen adjunto


FUNDACIÓN JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
 NIT. 900.420.053-7
 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
 A 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre 2024
 (Expresados en Pesos)

Patrimonio	2024	Aumento	Disminución	2025
CAPITAL SOCIAL	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000
SUPERAVIT DE CAPITAL (DONACIONES)	\$ 499.500	\$ -	\$ -	\$ 499.500
EXCEDENTES	\$ -	\$ 3.998.628	\$ -	\$ 3.998.628
DÉFICIT	\$ (1.532.298)	\$ -	\$ -	\$ 1.532.298
TOTAL PATRIMONIO	\$ (32.798)	\$ 3.998.628	\$ -	\$ 3.965.830

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
 Representante Legal
 Ver Certificación adjunta


JOHN JADER BEDOYA ABANIS
 Contador Público
 T.P. 286345-T
 ver Certificación adjunta


ANDRES GONZALEZ MARTINEZ
 Revisor Fiscal T.P. 103762-T
 Miembro de González & Asociados
 Asesores Tributarios SAS
 Ver Dictamen adjunto



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

Revelaciones a los Estados Financieros

Ejercicio a 31 de Diciembre de 2025, 31 de
Diciembre de 2024.

Fundación
José Herney Gómez Rendón



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

Contenido

NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA FUNDACION.....	1
Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4
Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	4
Nota 4. BASES PARA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	4
4.1. Marco conceptual para la información financiera	4
4.2. Base contable de acumulación o devengo	6
4.3. Frecuencia de la Información	7
4.4. Moneda funcional y de presentación.....	7
4.5. Uso de estimaciones y juicios	7
4.6. Importancia relativa y materialidad	7
4.7. Negocio en marcha	8
NOTA 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS ...	8
5.1 Efectivo y equivalentes del efectivo	8
5.2 Inversiones.....	9
5.3. Cuentas por Cobrar.....	10
5.4. Propiedad Planta y Equipo	10
5.4.1. Medición Inicial.....	11
5.4.2. Medición posterior	11
5.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR.....	14
5.6. Ingresos	16



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

5.7. Arrendamientos.....	17
NOTA: 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	17
6.1. Cajas.....	17
6.2. Bancos (Cuenta de ahorro)	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	18
NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18
8.1. Equipo de Oficina.....	18
8.2. Equipo de Computación	19
8.3. Depreciación Acumulada	19
NOTA 9. PROVEEDORES.....	19
NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR	20
NOTA 11. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	21
NOTA 12. PATRIMONIO	21
12.1. Capital Social.....	21
12.2. Superávit de Capital	22
12.3 Excedentes.....	22
12.4 Déficit.....	22
NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES	22
NOTA 14. GASTOS OPERACIONALES.....	23
14.1. Gastos de Personal.....	23
14.2. Honorarios	23
14.3. Servicios	24
14.4. Gastos Legales	24
14.5. Diversos.....	24
NOTA 15. INGRESOS FINANCIEROS	25
NOTA 16. GASTOS NO OPERACIONALES	25
16.1. Gastos Financieros.....	25
16.2. Gastos Extraordinarios.....	25
NOTA 17. DIVERSOS	26
NOTA 18. IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES	26

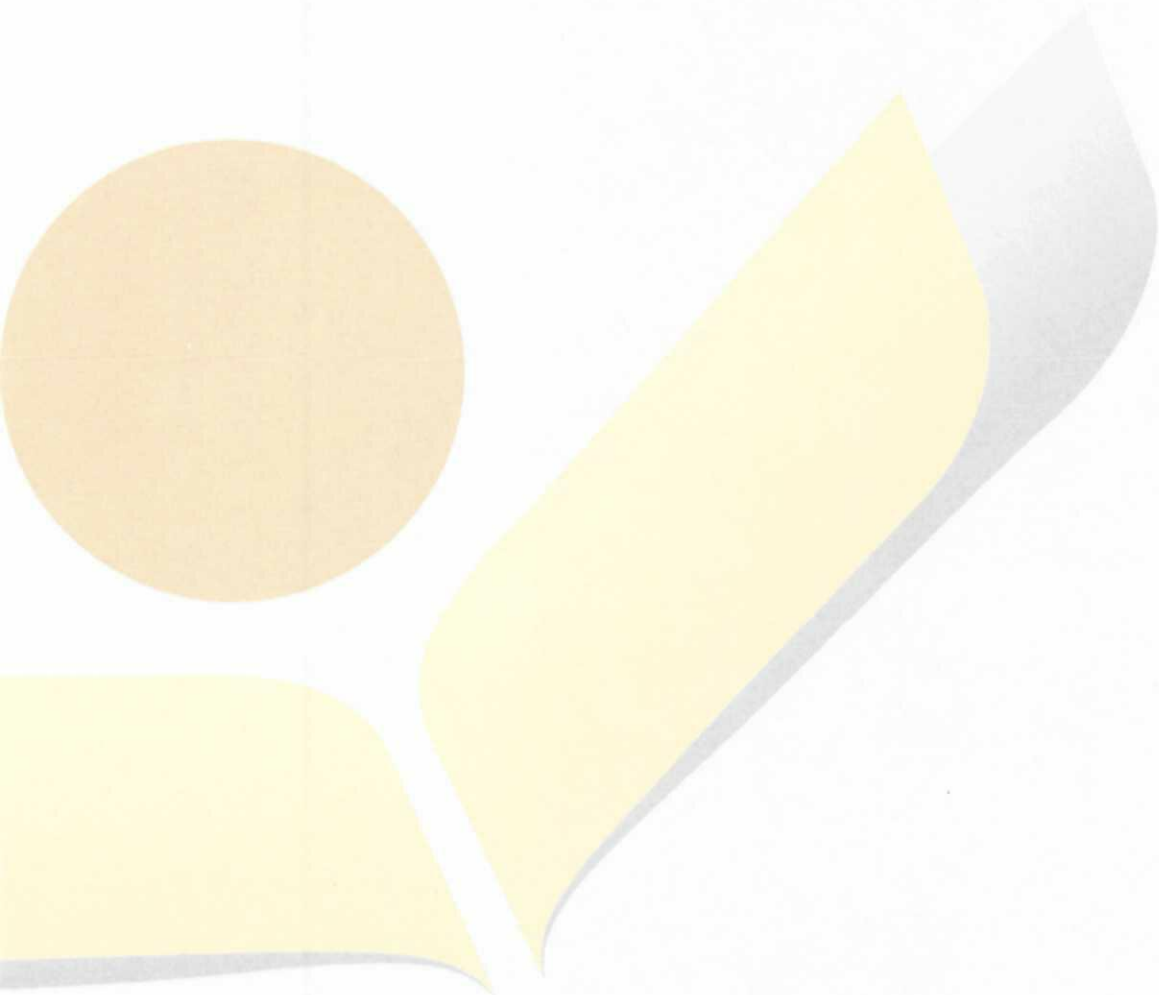


Fundación

José Hernán Gómez Rendón

Nit. 900.420.053-7

NOTA 19. EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR-APROPIACION RESERVA
DESTINACION ESPECIFICA AGOTABLE. Nit. 900.420.053-7





Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA FUNDACION

La fundación **JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por documento privado del 4 de marzo de 2011 de Tuluá, inscrita en la cámara de comercio el 10 de Marzo de 2011 bajo el Nro. 428 Del libro I. La Fundación **JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** tendrá como objeto social, el de contribuir en la sociedad en general, diseñando y desarrollando programas y proyectos para ayudar al desarrollo personal, familiar, social, intelectual, laboral y económico de la población Colombiana, aportando capital humano y prestando asistencia en todo lo humanamente posible, encausada al cumplimiento de los **DERECHOS FUNDAMENTALES, SOCIALES, ECONÓMICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, CULTURALES Y CONSTITUCIONALES DE COLOMBIA.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Con el fin de cumplir el objeto social, la fundación tendrá los siguientes objetivos específicos:

- a) Contribuir al desarrollo y logro de la paz, mediante la educación y progreso integral de la niñez, la juventud, madres cabeza de hogar y adultos mayores.
- b) Diseñar y desarrollar proyectos de orden social y económico, con el fin de brindar a los menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores, planes integrales de nutrición, recreación, atención médica y psicológica, con formación intelectual y deportiva.
- c) Crear y desarrollar programas de asistencia, capacitación y jornadas en servicios de salud para todas aquellas personas que no disfrutaran del Sistema de Seguridad Social Integral del Estado, a través de entidades

especializadas en la prestación de los mismos; otorgando ayudas de orden económico encausado a lograr este objetivo.

- d) Beneficiar las personas más vulnerables, primordialmente la población de escasos recursos, con proyectos de formación y capacitación formal e informal en busca de mejorar su nivel de vida.
- e) Brindar a los miembros de la sociedad que lo necesiten, la oportunidad de capacitarse profesional y técnicamente, con el fin de desarrollar sus habilidades y capacidades físicas e intelectuales, permitiendo y facilitando el ingreso a la vida laboral en condiciones dignas y justas.
- f) Proporcionar información y asesoría necesaria para acceder y beneficiarse con los subsidios de vivienda otorgados por el Gobierno Nacional, a través de las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital y las diferentes cajas de compensación familiar.
- g) Otorgar auxilio económico a quienes resulten beneficiados por parte de la fundación, destinados a sufragar los gastos de escrituración y obras para el mejoramiento de vivienda, en lo correspondiente a elementos de primera necesidad, en especial, los servicios domiciliarios de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.
- h) Crear y fomentar estrategias, dirigidas a desarrollar proyectos y/o planes que conlleven a brindar apoyo y protección a los menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores, que requieran ayuda económica, educativa y moral.
- i) Diseñar, planificar y desarrollar, actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida de aquellas personas y colectividades que se encuentren en extrema pobreza, vulnerabilidad e indefensión. Aportando los elementos y mecanismos necesarios para iniciar y optimizar los procesos de integración social y de acceso al trabajo, facilitando y potenciando con esta labor, la construcción del derecho a una vida digna, acorde con la situación económica y social del País.
- j) Participar en los organismos de planeación territorial y hacer parte en temas de desarrollo social-comunitario, ecológico y ambiental, además, participar en las organizaciones, actividades y proyectos dirigidos a

promover los derechos que se incorporan en desarrollo del objeto social de la fundación.

- k) Fomentar los lazos de amistad y pertenencia entre los miembros de la fundación, sus familiares y, demás personas relacionadas con el objeto social de la entidad, con el fin de obtener el mejor resultado en todas las actividades que se desarrollen en pro de la consecución de las metas propuestas.
- l) Desarrollar actividades meritorias y de desarrollo social que promuevan y garanticen la protección y materialización de los derechos fundamentales de las poblaciones de especial protección constitucional, buscando la asistencia y promoción de las minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diverso, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina.

Cambio su nombre de **HUELLAS DE JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**. Por el de **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, según Acta Nro. 2-2014 del 24 de Octubre del 2014.

La Fundación tiene su domicilio Principal en la Carrera 25 # 28 - 30 de Tuluá.

La Dirección, la Administración y vigilancia de la fundación estará a cargo de.

- A) La Asamblea general de Miembros.
- B) La Junta Directiva
- C) Presidente de la Fundación
- D) Revisor Fiscal

La Asamblea General sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año.

La Junta Directiva sesiona mensualmente para dirigir las operaciones de la fundación.

Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, serán aprobados para su publicación en mes de marzo de 2026, siendo esto autorizado por la asamblea general.

Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de diciembre del año 2015 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, al corte 31 Diciembre de 2025, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades-NIIF para las microempresas en su versión 2009, autorizadas por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 3, al cual pertenece la Entidad.

Nota 4. BASES PARA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Marco conceptual para la información financiera

El marco conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera con propósito general, es proporcionar información financiera sobre **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones, que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios. Por consiguiente, los Estados Financieros están concebidos para reflejar las necesidades de los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros suelen ser: los propietarios, sus directores, las entidades financieras, los acreedores, el Gobierno Nacional y sus organismos, entre otros.

Otro de los objetivos es dar cuenta de la gestión de la administración.

Los estados financieros de **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** al 31 de diciembre de 2025 se presentarán según El Marco Técnico Normativo de

Información Financiera para las Microempresas adoptadas para su utilización en Colombia, y presentará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, exige el uso de estimaciones y criterios contables. De igual forma, exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es Negocio en Marcha, la cual indica que los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una entidad, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos: Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio; en el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

Los elementos definidos en el marco conceptual de la NIIF, representan el eje fundamental sobre el cual se desarrolla los estándares internacionales de presentación de reportes financieros, al punto que sobre esta base se determina

La forma de Reconocer, Medir, Presentar y Revelar las operaciones de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**

El reconocimiento: es el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga. de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c) La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisfice esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.
- d) La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros.

LA MEDICIÓN

Es el proceso de determinar cuantías o valores en los que se mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La "Medición involucra la selección de una base de Medición."

La base de Medición para la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, es preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

DETERIORO Y VALOR RECUPERABLE:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **LA FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, **La Fundación José Herney Gómez Rendón** reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

MEDICIÓN

La Fundación José Herney Gómez Rendón medirá, la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

4.2. Base contable de acumulación o devengo

La Fundación José Herney Gómez Rendón elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

4.3. Frecuencia de la Información

La **Fundación José Herney Gómez Rendón** preparará y difundirá un juego completo de estados financieros al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los propietarios lo consideran conveniente.

4.4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

4.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados financieros requiere que la administración realice Juicios, estimaciones y supuestos que afecta la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados por los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisan la estimación y los periodos futuros afectados

4.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, por consiguiente, al preparar los



Fundación
José Herney Gómez Rendón

Nit. 900.420.053-7

estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los activos. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 1,0% de los activos, según el caso se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

4.7. Negocio en marcha

Los Estados Financieros de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible.

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la capacidad para continuar como negocio en marcha durante el periodo siguiente al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

5.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, los sobregiros contables, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

La medición inicial de las transacciones reconoce al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, una inversión financiera para que pueda ser

calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

En la medición posterior, los equivalentes de efectivo se medirán después de su reconocimiento inicial, por el valor del efectivo que se recibirá por su liquidación. Si existen inversiones superiores a tres (3) meses o con alto grado de riesgo de cambio en su valor, se reclasificarán a inversiones.

5.2 Inversiones

Para la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** las inversiones son instrumentos financieros en los que tiene control sobre sus beneficios, con el fin de obtener rendimientos Financieros generalmente corresponden a instrumentos de deuda.

La **Fundación José Herney Gómez Rendón** hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la fundación.
- b. La partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo, las inversiones se medirán al costo histórico el cual está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización este incluye los costos originados en su adquisición, los cuales deben medirse al final del período, conforme se establece en los párrafos, la medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que La Fundación mide los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos en sus Estados Financieros.

5.3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ** corresponden a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente.

La Fundación hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida sea probable que traerá cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la fundación y la partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, la falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La Fundación realizará la medición de sus cuentas por cobrar al costo histórico, se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente, cuando no se tenga certeza de poder recuperar dicha cuenta por cobrar se debe establecer una cuenta que muestre el deterioro (provisión) la cual la va a disminuir y se debe efectuar la acusación de los intereses pendientes de cobro, registrándolo en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

5.4. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Posee la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social, o con propósitos administrativos que generarán beneficios económicos futuros, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La Fundación hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los criterios para el reconocimiento establecidos en "Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos."

Los terrenos que sean adquiridos por la Fundación y que sean para el beneficio social de la comunidad en general se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

5.4.1. Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo de la Fundación serán valorados a su costo. El costo de los terrenos, instalaciones o equipos en la Fundación, comprenden su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Cuando se determine el precio de adquisición se deben deducir los descuentos y rebajas comerciales.

5.4.2. Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. En las propiedades de inversión, su medición posterior se hará a su valor razonable, siempre y cuando para obtenerlo no se genere un esfuerzo o costo desproporcionado para la entidad; de ser así, se medirán al costo.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listas para el uso que se le va a dar.

Las unidades de reemplazo (repuestos) se catalogarán como propiedad, planta y equipo siempre y cuando su importe sea significativo (es decir, cuando supere el 50% del valor del activo y cuando afecta significativamente su capacidad de operación), se espere emplear exclusivamente en un activo fijo y se utilice por más de doce (12) meses.

Con excepción de las propiedades de inversión (las cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidas como tal), la depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

Tipo de activo	Método de depreciación	de	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Línea recta		Criterio definido mediante tasación
Equipo de oficina	Línea recta		5 años
Equipos de computación y comunicación	Línea recta		4 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta		4 años
Acueductos, plantas y redes	Línea recta		20 años

Para el caso de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**, el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada y el método de depreciación de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente (es decir cada vez que haya indicios de cambios significativos en la vida útil o método de depreciación) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada Estado de Situación Financiera.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedad, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. En consecuencia, los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de la propiedad, planta y equipo, sino en el resultado del periodo.

Depreciación – Medición inicial:

Con excepción de las propiedades de inversión (los cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidos como tal), la depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones

de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Alta Gerencia).

Depreciación – Medición posterior:

La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta).

En las mejoras a bienes propios su vida útil será la del bien, en la cual se realizó la mejora o remodelación.

Deterioro – medición inicial:

(Los activos de propiedad, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo con lo estipulado por el capítulo 9 del Decreto 2706 del 2012. En donde se explica cómo debe proceder La Fundación José Herney Gómez Rendón, para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Indicios de la existencia de deterioro de valor de los activos fijos son los siguientes:

- Disminución del valor de mercado
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Incremento en la tasa de interés del mercado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Deterioro – medición posterior:

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se revertirá hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación.

En casos en que el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los estados financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

Retiros y Ventas:

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

Para determinar el "importe neto" de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, como pueden ser los gastos de publicidad, honorarios legales, retiro o rehabilitación, entre otros. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la cuenta por cobrar y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses.

5.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** desarrollara el conocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar.

Para la entidad un pasivo financiero corresponde a las cuentas por pagar comerciales, documentos y préstamos por pagar las cuales configuran una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros.



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

La Fundación hará el reconocimiento inicial a las obligaciones financieras y obligaciones por pagar en los estados financieros solo cuando sea probable cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida que entre o salga de la fundación, la partida debe de tener un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, se medirán tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar a su costo histórico, también efectuará la causación de intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

La entidad dará de baja un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar cuando haya sido pagado o cancelado en su totalidad o bien haya expirado, cuando se condone la obligación o cuenta por pagar o se realice su castigo.

OBLIGACIONES LABORALES

Para la Fundación las obligaciones laborales comprenden los tipos de contraprestaciones que se les proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios, reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como un gasto, a menos que otra norma exija que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Las obligaciones a corto plazo con los empleados comprende los salarios, aportes a la seguridad social y las prestaciones sociales como primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, se medirá el valor reconocido de acuerdo a lo dicho en el "Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados" por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios, teniendo en cuenta que los beneficios por terminación del periodo de empleo en la entidad no proporcionan beneficios económicos futuros, la fundación lo reconocerá en resultados como un gasto de forma inmediata.

Para el caso de los despidos sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados no se reconocerá provisiones.

5.6. Ingresos

La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, aplicará al contabilizar los ingresos correspondientes a las transacciones, derivadas de la prestación del servicio en cumplimiento de su objeto social y otros ingresos, reconocerá los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, que haya incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos.

Medirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, la Fundación deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas, esta medición se realizará al valor razonable.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados, las inspecciones del trabajo ejecutado y la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo. Los otros ingresos corresponden a los conceptos diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios, su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

5.7. Arrendamientos

Se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos, se reconocerán los pagos de arrendamientos como gastos y por tanto afectará directamente el estado de resultados, en caso de cualquier contrato de arrendamiento que ofrece la entidad se tratara como arrendamiento operativo y por tanto, no habrá lugar a ningún registro contable al inicio del contrato de arrendamiento, si el contrato incluye cláusula de opción de compra y esta se ejerce el valor de opción se registrara como activo de acuerdo con su naturaleza, su medición será al costo según lo estipulado en el respectivo contrato de arrendamiento.

NOTA: 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes del efectivo se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 23.404.383	\$ 11.705.291	\$ 11.699.091	99,9
Total	\$ 23.404.383	\$ 11.705.291	\$ 11.699.091	99,9

- El Efectivo y Equivalentes en la Fundación comprenden los recursos financieros que posee la entidad para hacer frente a sus obligaciones de corto y largo plazo, así mismo registra los valores por pagar a la entidad correspondiente a cualquier deudor, lo anterior está compuesto por los siguientes:

6.1. Cajas

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Caja General	\$ 1.205.744	\$ 2.873.192	\$ 1.667.448	58,0
Total	1.205.744	2.873.192	-1.667.448	-58,0

La caja general de la Fundación está compuesta por recursos en efectivo los cuales son utilizados para el pago inmediato de las obligaciones con los proveedores y/o ayudas sociales por pagar

6.2. Bancos (Cuenta de ahorro)

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Cuentas de Ahorro	\$ 22.198.639	\$ 8.832.099	\$ 13.366.539	151,3
Total	\$ 22.198.639	\$ 8.832.099	\$ 13.366.539	151,3

- La cuenta de ahorro de la Fundación representa los recursos en efectivo, depositados en la entidad financiera y de la cual se realizan la mayoría de las transferencias de pago de la misma.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Cuentas por Cobrar	\$ 1.674.750	\$ -	\$ 1.674.750	100,0
Total	\$ 1.674.750	\$ -	\$ 1.674.750	100,0

- Al cierre del año 2025 quedaron registrados saldos pendientes por concepto de anticipos, correspondientes a anticipo para pago de recuperación de información por valor de \$1.674.750 y anticipo para pago de seguro funerario del mes de diciembre para colocadores independientes por valor de \$186.200, de los cuales fueron legalizados o aplicados en el periodo siguiente.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- Reconoce como propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan la definición de activo.
- Las propiedades, planta y equipo se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Equipo de Oficina	\$ 4.169.729	\$ 4.169.729	\$ -	0,0
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 6.447.850	\$ 6.447.850	\$ -	0,0
Depreciación Acumulada	\$ (10.617.579)	\$ (10.617.579)	\$ -	0,0
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	0,0

8.1. Equipo de Oficina

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Equipo de Oficina	\$ 4.169.729	\$ 4.169.729	\$ -	0,0
Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	\$ (4.169.729)	\$ (4.169.729)	\$ -	0,0
Saldo Equipo de Oficina	\$ -	\$ -	\$ -	0,0

- Los equipos de oficina de la Fundación José Herney Gómez Rendón se encuentran totalmente depreciados desde el año 2022, por lo cual no presentan ninguna variación, además no se realizaron compras de activos fijos en durante el año.

8.2. Equipo de Computación

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 6.447.850	\$ 6.447.850	\$ -	0,0
Depreciación Acumulada Equipo de Comunicación y Computo	\$ (6.447.850)	\$ (6.447.850)	\$ -	0,0
Saldo Equipo de Computación y Comunicación	\$ -	\$ -	\$ -	0,0

- Los equipos de comunicación y cómputo para el año 2021 terminaron de ser depreciados en su totalidad, por lo cual su saldo en libros es cero (0) al cierre de la vigencia.

8.3. Depreciación Acumulada

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Depreciación Acumulada	\$ (10.617.579)	\$ (10.617.579)	\$ -	0,0
Total Depreciación Acumulada	\$ (10.617.579)	\$ (10.617.579)	\$ -	0,0

- El valor depreciable de la propiedad planta y equipo se distribuye el importe a lo largo de su vida útil, en una forma sistemática por el método de la Línea Recta, todos los activos se encuentran totalmente depreciados.

NOTA 9. PROVEEDORES

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Proveedores	\$ 6.795.203	\$ 1.482.700	\$ 5.312.503	358,3
Total	\$ 6.795.203	\$ 1.482.700	\$ 5.312.503	358,3

- Registra el valor adeudado a entidades o personas naturales que suministran los bienes necesarios para el cumplimiento del objeto social de la Fundación. Al cierre del periodo, el proveedor más representativo es Distribuidora El Farallón, con un saldo pendiente por valor de \$4.571.850, correspondiente a la compra de mercados.

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Cuentas por pagar	\$ 10.728.925	\$ 7.144.106	\$ 3.584.819	50,2
Total	\$ 10.728.925	\$ 7.144.106	\$ 3.584.819	50,2

10.1. Honorarios y Servicios Públicos

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Honorarios	\$ 109.800	\$ -	\$ 109.800	100
Total	\$ 109.800	\$ -	\$ 109.800	100

- Para el año 2025 quedaron saldos pendientes por pagar por concepto acompañamiento musical para eucaristía.

10.2. Retención en la Fuente

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Retención en la Fuente	\$ 240.025	\$ 455.306	\$ (215.281)	(47,3)
Total	\$ 240.025	\$ 455.306	\$ (215.281)	(47,3)

- Comprende el valor por pagar a la Dian, correspondiente a las retenciones a título de renta practicadas por la Fundación a sus proveedores.

10.3. Retenciones y Aportes de Nómina

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Retenciones y Aportes de Nómina	\$ 130.100	\$ 118.800	\$ 11.300	9,5
Total	\$ 130.100	\$ 118.800	\$ 11.300	9,5

- Aportes de nómina que se encuentran debidamente causados al cierre del período contable y serán cancelados dentro de los plazos establecidos por la legislación aplicable. La base de cotización utilizada corresponde a los valores devengados durante el mes.

10.4. Ayudas Sociales

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Ayudas sociales	\$ 10.249.000	\$ 6.570.000	\$ 3.679.000	56,0
Total	\$ 10.249.000	\$ 6.570.000	\$ 3.679.000	56,0

- El saldo corresponde a los registros causados al cierre del mes de diciembre por concepto de aprobación de ayudas sociales, los cuales quedaron pendientes al cierre del periodo y fueron pagados en el periodo siguiente.

NOTA 11. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Cesantías	\$ 1.608.047	\$ 1.282.787	\$ 325.260	25,4
Intereses sobre Cesantías	\$ 192.965	\$ 153.934	\$ 39.031	25,4
Vacaciones	\$ 604.263	\$ 604.263	\$ -	0,0
Salarios por pagar	\$ 764.000	\$ 687.400	\$ 76.600	11,1
Aportes a Salud, Pensión y ARL	\$ 419.900	\$ 382.900	\$ 37.000	9,7
Total	\$ 3.589.175	\$ 3.111.284	\$ 477.891	15,4

- Las cesantías son abonadas a los fondos de los empleados en febrero de 2026. Y los intereses se consignaron en enero de 2026, el valor a pagar por salarios es consignado los primeros días de enero del 2026
- Las vacaciones corresponden a las consolidadas y acumuladas al 31 de diciembre de cada año y los aportes a seguridad social pendientes fueron cancelados con la Planilla en enero 2026.

NOTA 12. PATRIMONIO

12.1. Capital Social

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Capital Social	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0,0
Total	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0,0

- El capital social de la Fundación comprende el valor aportado por los benefactores iniciales de la entidad, con el fin de darle inicio a las actividades de la misma.

12.2. Superávit de Capital

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Superavit de Capital	\$ 499.500	\$ 499.500	\$ -	0,0
Total	\$ 499.500	\$ 499.500	\$ -	0,0

- Comprende el valor representado por donaciones en especie para hacer posible la iniciación de operaciones de la entidad.

12.3 Excedentes

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Excedentes	\$ 3.998.628	\$ -	\$ 3.998.628	100,0
Total	\$ 3.998.628	\$ -	\$ 3.998.628	100,0

- Comprende el valor resultante después de la diferencia entre ingresos y gastos, para el año 2025 se tuvo un excedente por valor de \$3.998.628 de los cuales se ejecutados durante el año 2025 para actividades de acuerdo con el objeto social.

12.4 Déficit

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Déficit	\$ (1.532.298)	\$ (1.532.298)	\$ -	0,0
Total	\$ (1.532.298)	\$ (1.532.298)	\$ -	0,0

Para el año 2024 se tuvo un déficit de \$1.532.298 debido a que los gastos superaron los ingresos durante dicho año.

NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Actividades de Servicio Social	\$ 383.265.000	\$ 694.712.700	\$ (311.447.700)	(44,8)
Total	\$ 383.265.000	\$ 694.712.700	\$ (311.447.700)	(44,8)

- Los ingresos por donaciones durante la vigencia 2025 presentaron una disminución del 44,8% frente al año 2024, equivalente a \$311.447.700. La variación se origina principalmente por un menor valor de aportes recibidos destinados al programa de ayudas para compra y mejoramiento de vivienda, el cual tuvo un mayor alcance durante la vigencia 2024. Dado que los ingresos de la Fundación dependen de aportes voluntarios, estos pueden presentar variaciones entre periodos. No obstante, la Fundación ejecutó sus programas sociales conforme a los recursos disponibles y al presupuesto establecido para la vigencia.

NOTA 14. GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Gastos Operacionales	\$ 378.684.448	\$ 693.530.683	\$ (314.846.235)	(45,4)
Total	\$ 378.684.448	\$ 693.530.683	\$ (314.846.235)	(45,4)

- Los Gastos Operacionales comprenden los valores ejecutados en el transcurso del año con el fin de desarrollar las labores de actividad social de la Fundación, este valor está compuesto de la siguiente manera:

14.1. Gastos de Personal

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Gastos de personal	\$ 26.009.807	\$ 17.998.863	\$ 8.010.944	44,5
Total	\$ 26.009.807	\$ 17.998.863	\$ 8.010.944	44,5

- Los valores correspondientes a gastos de personal por \$26.009.807 comprenden las erogaciones debidamente causadas durante el periodo 2025 por concepto de salarios, auxilio de transporte, cesantías, vacaciones, aportes al sistema de seguridad social, parafiscales y demás conceptos asociados al personal. El incremento frente al periodo 2024 obedece a que, durante varios meses de dicho año, la persona vinculada a nómina se encontraba incapacitada, lo que generó una menor ejecución del gasto en ese periodo.

14.2. Honorarios



Fundación
José Herney Gómez Rendón

Nit. 900.420.053-7

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Honorarios	\$ 48.873.470	\$ 43.780.000	\$ 5.093.470	11,6
Total	\$ 48.873.470	\$ 43.780.000	\$ 5.093.470	11,6

- En la cuenta de honorarios se registran los gastos causados y pagados durante el periodo por este concepto, asociados principalmente al cumplimiento de las disposiciones normativas y al apoyo profesional requerido para el desarrollo de las actividades de la Fundación. Estos valores están compuestos por honorarios de Revisoría Fiscal, Contador, Asistente Contable y Analistas de Bienestar, así como otros servicios profesionales prestados por personas naturales y jurídicas que tuvieron vinculación con la entidad y cuya labor dio lugar a este tipo de erogación..

14.3. Servicios

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Servicios	\$ 659.130	\$ 2.325.937	\$ (1.666.807)	(71,7)
Total	\$ 659.130	\$ 2.325.937	\$ (1.666.807)	(71,7)

- El rubro de servicios son los representados principalmente por el pago de los gastos operativos, la asistencia técnica por la compra de certificados y folios para documentos electrónicos.

14.4. Gastos Legales

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Gastos Legales	\$ 1.018.500	\$ 460.943	\$ 557.557	121,0
Total	\$ 1.018.500	\$ 460.943	\$ 557.557	121,0

- Los gastos legales generados en la vigencia corresponden a la renovación de la Cámara de Comercio y compras de certificados generados en el año 2025.

14.5. Diversos

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Diversos	\$ 302.123.541	\$ 628.964.940	\$ (326.841.399)	(52,0)
Total	\$ 302.123.541	\$ 628.964.940	\$ (326.841.399)	(52,0)

- Este rubro es el más representativo dentro de la ejecución del presupuesto, esto debido a que su valor está compuesto en su gran mayoría por la ejecución de ayudas sociales y en actividades de bienestar social en las cuales se fundamenta la operación de la fundación, razón por la cual se observa un valor material con respecto a los ingresos ejecutados del ente.

NOTA 15. INGRESOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Ingresos Financieros	\$ 9.780	\$ 18.804	\$ (9.024)	(48,0)
Total	\$ 9.780	\$ 18.804	\$ (9.024)	(48,0)

- Los intereses financieros generados a 31/12/2025 corresponden a rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro con el BANCO CAJA SOCIAL.

NOTA 16. GASTOS NO OPERACIONALES

16.1. Gastos Financieros

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Gastos Financieros	\$ 671.756	\$ 2.257.585	\$ (1.585.829)	(70,2)
Total	\$ 671.756	\$ 2.257.585	\$ (1.585.829)	(70,2)

- Corresponden a los gastos generados por utilizar los canales ofrecidos por entidades financieras para el manejo de los recursos en el año 2025.

16.2. Gastos Extraordinarios

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Gastos Extraordinarios	\$ -	\$ 560.903	\$ (560.903)	(100,0)
Total	\$ -	\$ 560.903	\$ (560.903)	(100,0)

- Durante el mes de mayo de 2022 se llevó a cabo una jornada de salud y servicio de odontología empresarial por brigada, prestada por Comfandi, según factura emitida en dicho período. Se deja constancia de que la factura correspondiente no fue contabilizada en el año 2022. Posteriormente, al evidenciarse la omisión, el gasto fue reconocido y contabilizado en el año 2024, de conformidad con las políticas contables de la entidad y la normatividad vigente aplicable. La administración evaluó el impacto en los estados financieros y determinó su registro como gasto de períodos anteriores.

NOTA 17. DIVERSOS

CONCEPTO	2025	2024	Variación	%
Diversos	\$ 80.052	\$ 85.369	\$ (5.317)	(6,2)
Total	\$ 80.052	\$ 85.369	\$ (5.317)	(6,2)

- Los Diversos representan ingresos aprovechados por la entidad los cuales son otorgados por el transcurso normal de las operaciones, en el periodo del año 2025.

NOTA 18. IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES

La Fundación pertenece al Régimen Tributario Especial y para el año 2025 no se determinó impuesto de renta a cargo. Este se establece mediante la conciliación entre el resultado contable y el fiscal, tomando como base la depuración realizada conforme a la normatividad tributaria vigente. Si bien en el desarrollo normal del objeto social podrían presentarse gastos que no cumplan con el requisito de causalidad y, por tanto, no sean fiscalmente procedentes ni descontables en la declaración de renta del respectivo año gravable, para el periodo 2025 se verificó que la totalidad de los gastos ejecutados guardan relación directa con el cumplimiento del objeto social de la Fundación, razón por la cual no se generaron partidas no deducibles ni impuesto a cargo.




Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

**NOTA 19. EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR-APROPIACION
RESERVA DESTINACION ESPECIFICA AGOTABLE.**

- Corresponde a la ejecución de los excedentes de los ejercicios del año 2023 por \$9.302.621, los cuales se destinaron según la aprobación de la asamblea en el programa social "Ayudas sociales" y fueron ejecutados para el año 2024.



VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal



JOHN JADER BEDOYA ABANIS
Contador Público
T.P 286345-T